



SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y RESPUESTAS

El ítem 60: instalación, empalme, y anclaje a la red principal de 24” en el listado de materiales no indican accesorios en este diámetro y este ítem es solo instalación?

R/. Efectivamente este ítem solo se refiere a instalación porque los ítems de suministro se encuentran en la primera parte de la lista de ítems y cantidades.

Por ser un contrato financiado por el Banco Mundial, también exige el pago de la Ley 1102 del 2006 “impuesto de guerra”?

R/. Sobre este contrato debe pagarse la contribución especial consagrada en la Ley 1106 de 2006, también denominada impuesto de guerra.

Podrían publicar en la pagina el presupuesto oficial para efectos de tener referencia de preciso de la región?

R/. El Banco Mundial permite publicar el valor estimado de las obras en forma global, no en forma discriminada, por esta razón se establece lo siguiente en el llamado a licitación.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción de las redes del acueducto del programa de vivienda las Guacas. El plazo de construcción es de TRES (3) MESES. El costo estimado de las obras es la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$1.224.195.455). Este costo estimado es solamente para propósitos de referencia y no constituye un umbral para descalificaciones o restricción para los precios de la oferta.

Los formatos publicados en el Pliego podrían publicarlos en Excel o Word, según sea el caso, para evitar su transcripción del pdf que podrá inducir a errores accidentales modificaciones?

R/. Cada proponente es responsable por el diligenciamiento de los formatos y formularios incluidos en los pliegos de condiciones.

A que distancia esta el sitio a disposición de los escombros?

R/. Se encuentra aproximadamente a 17 kilómetros.



Para el caso de CONSORCIOS la compra de los pliegos se puede realizar a nombre de una persona jurídica y después asociarse, o en la consignación debe quedar directamente el nombre del CONSORCIO que presentara la oferta?

R/. No es necesario que el pliego este adquirido a nombre del consorcio, puede haber sido adquirido por uno de los integrantes del mismo, que posteriormente tomo la decisión de consorsarse para presentar la propuesta, siempre tiene que ser adquirido por uno de los integrantes del consorcio, o adquirido por el consorcio.

Como se calcula el promedio de facturación de obras de construcción cuando se trata de consorcios o uniones temporales.

R/. El requisito de volumen de facturación se establece en la clausula IAL 5.5(a) Sección II. Datos de la Licitación, dice:

IAL 5.5(a) Tener un volumen de facturación promedio de obras de construcción construidas en los último cinco (5) años, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 calculado como la sumatoria de la facturación de los últimos cinco (5) años, dividida por 5, igual o mayor a DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.000)

Y en la clausula IAL 5.6 de la Sección II. Datos de la Licitación, se establecen los porcentajes mínimos que deben cumplir los integrantes de una asociación o consorcio.

IAL 5.6	Para poder adjudicar el contrato a la asociación en participación o Consorcio, cada uno de sus integrantes debe cumplir al menos con el 25% de los requisitos mínimos para licitantes individuales que se establecen en las subcláusula 5.5, numerales a, b y e, y al menos un socio debe cumplir con mínimo el 40% de los mismos. De no satisfacerse éste requisito, la oferta presentada por la asociación en participación o consorcio será rechazada. En todo caso, la asociación en participación o Consorcio deberá cumplir con el 100% de los requisitos establecidos en la subcláusula 5.5, numerales a, b y e.
----------------	---

Como se calcula el monto mínimo de activos líquidos cuando se trata de consorcio o uniones temporales.

R/. Ver respuesta anterior, el requisito de los activos líquidos corresponde al literal e de la clausula IAL 5.6

Hasta cuando hay plazo para la compra de pliego de condiciones?

R/. No hay fecha límite, debe ser dentro del plazo para presentar las propuestas.



En el numeral 5.6 pagina 14 del pliego de condiciones se establece que “ cada uno de los integrantes del consorcio debe cumplir al menos con el 25% de los requisitos mínimos individuales que se establecen en las subclausulas 5.5 (a), (b) y (e)” pero en la Sección II “Datos de la licitación”, numeral 5.5 subclausulas (b) pagina 28 del pliego de condiciones se establece que la experiencia se debe acreditar con máximo un (1) solo contrato. De acuerdo a esto existe una contradicción en el pliego de condiciones.

R/. No existe ninguna contradicción, para el **contratista individual** se le exigen los requisitos establecidos en la clausula 5.5 de la **Sección II. Datos de la Licitación:** Subclausulas IAL 5.5(a), IAL 5.5 (b), IAL 5.5 ©, IAL 5.5 (d) y la IAL 5.5 (e) y en la clausula **IAL 5.6** Sección II "Datos de la licitación", se establece los requisitos y sus porcentajes deben cumplir los integrantes de un consorcio, de lo establecido para: IAL 5.5(a), IAL 5.5 (b) y , IAL 5.5 (e)

La presente es con el fin de solicitar información referente al volumen de facturación de los últimos cinco años en cuanto a construcción de obras, nuestra solicitud se hace para saber a que tipo de construcción de obras se refiere en especifico o si solo se refieren a obras del carácter de la experiencia solicitada en la licitación la cual solicita experiencia en construcción de redes de acueducto en diámetro mayo o igual ocho(8”) en una longitud de 1000 ml.

R/. La clausula 5.5(a) de la **Sección II. Datos de la Licitación establece:**

IAL 5.5(a) Tener un **volumen de facturación promedio de obras de construcción construidas en los último** cinco (5) años, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 calculado como la sumatoria de la facturación de los últimos cinco (5) años, dividida por 5, igual o mayor a DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.000)

Como pueden ver no discrimina que calase de obras de construcción, por consiguiente se tiene en cuenta la facturación de toda clase de obras de construcción.

El presupuesto de la obra se encuentra incluido en los documentos de la licitación que deben adquirir los interesados en esta licitación?, pues para poder preparar la oferta correspondiente necesitamos conocer el presupuesto oficial.

R/. El Banco Mundial permite publicar el valor estimado de las obras en forma global, no en forma discriminada, por esta razón se establece lo siguiente en el llamado a licitación:



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción de las redes del acueducto del programa de vivienda las Guacas. El plazo de construcción es de TRES (3) MESES. El costo estimado de las obras es la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$1.224.195.455). Este costo estimado es solamente para propósitos de referencia y no constituye un umbral para descalificaciones o restricción para los precios de la oferta.

Ampliar el tiempo de la experiencia al año 1996, ya que las obras de este tipo no son muchas en la ciudad y lo que uno ejecuta en su vida profesional no se le olvida.

R/ Los requisitos de calificación son los establecidos en el pliego de condiciones aprobado por el Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial y no pueden ser modificados.

No cobrar el valor de los pliegos ya que económicamente la mayoría de ingenieros no están en buena situación económica.

R/. De acuerdo con la normas de contratación del Banco Mundial los pliegos tienen un valor que debe ser asumido por los licitantes interesados tal y como se establece en el Llamado a Licitación.

Bajar la experiencia en cuento al diámetro de tubería a 6", ya que experiencia de 8" es difícil de encontrar.

R/. La experiencia requerida es la consignada en los pliegos de condiciones debido a que en la obra se contempla instalación de tubería de estas pulgadas y superior.

Si la experiencia proviene de una obra ejecutada en Consorcio, la cantidad de metros lineales ejecutados se afectan por el porcentaje de participación?.

R/. De acuerdo a las IAL numeral 5.5 literal b: "...para calificar la experiencia, si esta se demuestra a través de contratos ejecutados en consorcio o unión temporal se tendrá en cuenta el porcentaje de participación".

Cuando dice los licitante "podrán comprar" quiere decir que no es obligatorio comprar el juego de documentos para la licitación?



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD



R/. De acuerdo con la normas de contratación del Banco Mundial los pliegos tienen un valor que debe ser asumido por los licitantes interesados tal y como se establece en el Llamado a Licitación.

JOSÉ GIOVANI OBANDO SALDARRIAGA
Subgerente Técnico

Proyecto: María Alejandra Paz